ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATERIALES PETREOS Y CONSTRUCCION S.A. "MAPECONSTRUC", CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de San Lorenzo, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil treco, en el local social situado en la calle Av. Padre Lino Campezan s/n, oficina: P.B., del perímetro urbano de la parroquia San Lorenzo, del Cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, a las diecinueve horas, se reúnen en sesión extraordinaria los socios, ROGELIO DANIEL ELIZALDE CACAY, portador de setecientas noventa (790) acciones ordinarias y nominativas pagadas de un dólar cada una, esto es de SETECIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y el señor JORGE PATRICIO SIGUENZA NOVILLO, portador de diez (10) acciones ordinarias y nominativas pagadas de un dólar cada una, esto es la cantidad de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los intervinientes socios de la compañía , los mismos que representan el el cien por ciento del capital suscrito y pagado. A pedido de la asamblea, el señor ROGELIO DANIEL ELIZALDE CACAY preside la sesión extraordinaria y actúa como secretario el señor JORGE PATRICIO SIGUENZA NOVILLO, socio de la compañía. Acto seguido el señor presidente pide a secretaría establecer el quorum reglamentario, el mismo que indica que si existe quorum , procediendo luego a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012 de la Cía. Materiales Pétreos y Construcciones S.A. "Mapeconstruc"

2.- Clausura.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012 de la Cía. Materiales Pétreos y Construcciones S.A. "Mapeconstruc".- *Toma la palabra el Sr. Rogelio Daniel Elizalde Cacay Gerente de Compañía Materiales Pétreos y Construcciones S.A. "Mapeconstruc", manifestando que agradece y da la bienvenida de asistencia de los señores Socios.*

El Sr. Gerente manifiesta que ha cumplido con todos los requisitos que han solicitado para la legalización de la Compañía, como podemos constatar ya somos una institución legalmente constituida y jurídica y como tal tenemos la obligación de cumplir con las presentaciones anuales de los estados financieros tanto con el S.R.I., como con la Superintendencia de Compañías, es por ello que vamos a proceder a dar lectura de los Estados Financieros del período 2012.

Se procede a dar lectura por intermedio del secretario los Estados Financieros del periodo 2012 para que quede en consideración de los accionistas y aprueben o desaprueben los Estados Financieros de la institución.

Sr. Gerente manifiesta que realmente lo que se dio lectura de los estados presentado por el contador y revisado por el comisario de cuentas.

Después de manifestar algunas opiniones, se procede a dar por aprobado los estados financieros del año 2012, por los accionistas presentes en esta reunión y por unanimidad de los asistentes.

RESOLUCIONES:

Primero.- *Se procede dar por aprobado de los Estados Financieros del periodo 2012 por unanimidad de los asistentes.*

Segundo.- *Se da la autorización a los directivos para que se proceda a presentar en la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros del periodo 2012.*

Clausura.- *No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer.-*

Sr. Rogelio Daniel Elizalde Cacay
GERENTE GENERAL

CPA. Jorge Patricio Siguenza Novillo
SECRETARIO